



Ra Ximhai

ISSN: 1665-0441

[raximhai@uaim.edu.mx](mailto:raximhai@uaim.edu.mx)

Universidad Autónoma Indígena de México

México

Serrano-Barquín, Héctor; Zarza-Delgado, Martha Patricia  
Roles sociales mestizos e indígenas: efectos en violencia derivada de rituales y tradiciones  
Ra Ximhai, vol. 9, núm. 3, septiembre-, 2013, pp. 81-97  
Universidad Autónoma Indígena de México  
El Fuerte, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46128387005>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

 redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



RAXIMHAI      ISSN-1665-0441  
VOLUMEN 9 NÚMERO 3 EDICIÓN ESPECIAL SEPTIEMBRE 2013

81-97

ROLES SOCIALES MESTIZOS E INDÍGENAS:  
EFFECTOS EN VIOLENCIA DERIVADA  
DE RITUALES Y TRADICIONES

MESTIZOS AND INDIGENOUS SOCIAL ROLES:  
EFFECTS ON VIOLENCE DUE TO RITUALS AND TRADITIONS

Héctor Serrano-Barquín  
Martha Patricia Zarza-Delgado

**Resumen**

En este artículo se muestran, a través de la legitimación de ciertos hábitos domésticos de la población indígena y mestiza, los distintos efectos que tienen algunos usos y costumbres en la reafirmación o eternización de prejuicios, tabúes y pre determinismos de género que, por un lado dan continuidad a las estructuras patriarcales en el país y por otro, generan distintas actitudes, exigencias, manifestaciones del poder masculino y expresiones de la sumisión de las mujeres que finalmente propician agresiones y violencia, ya sea simbólica o física en contra de ellas. Todo esto visto desde las posturas que han naturalizado, durante milenios, los roles sociales femeninos dentro de las funciones familiares y comunitarias relativas a la atención del hogar: la alimentación de los integrantes de la familia, el cuidado de los hijos y otras actividades domésticas hechas por mujeres desde su niñez hasta la tercera edad.

**Palabras clave:** violencia simbólica, mujeres indígenas, género y costumbres

**Abstract**

This paper aims to show, through the legitimization of certain domestic habits of indigenous and mestizo populations, the different effects that have some traditions in reaffirming or perpetuating prejudices, taboos and gender pre determinism. In many cases, these popular traditions help to give continuity

RECIBIDO: 7 DE ABRIL DE 2013 / APROBADO: 12 DE JUNIO DE 2013

to the patriarchal structures in the country, but they also generate different attitudes, requirements, demonstrations of male power and expressions of submission of women who eventually nurture aggression and violence, either symbolic or physical, against them. The analysis has been conducted from the ancient perspective that has naturalized female social roles within the family and community functions relating to the care of the home such as childcare and other domestic activities made by women from childhood to old age.

**Keys words:** symbolic violence, indigenous women, gender and traditions

### **LAS “ALIMENTACIONES”, LAS COCINAS Y LOS ROLES SOCIALES FEMENINOS**

Es indudable que las construcciones socioculturales de género, los roles sociales y cada hábito en cualquier comunidad valida las conductas y los comportamientos individuales y colectivos, mientras no trasgredan el orden social establecido; así, “la cultura está constituida por redes de significados que el individuo ha ido tejiendo a partir de las tradiciones, usos y costumbres que han regido la conformación de relaciones, mediante la asignación de roles y estereotipos que terminan definiendo o modificando la identidad y los valores, que inciden dentro de las sociedades, reafirmando y reconstruyendo el imaginario social” (Flor Gómez, 2011, p. 61).

Ciertos rasgos de unicidad en la cultura mexicana tienen su origen en tradiciones culinarias y ritos que, devenidos de tiempos prehispánicos, han logrado su pervivencia a través del fuerte mestizaje con la cocina española, la que a su vez contiene algunas huellas de la cocina árabe, particularmente en el contacto de las dos culturas durante el siglo XVI. Estos rasgos van desde la necesidad y devoción del indígena por alimentar a sus dioses, así como a sus ancestros —no sólo durante las conmemoraciones de muertos en cada noviembre— sino a los integrantes de cada familia de raigambre mestiza, indígena, popular, rural o perteneciente a ciertas áreas urbanas donde aún se conservan estas tradiciones tanto gastronómicas como de cierta ritualidad vinculadas a las religiones de lo que fue Mesoamérica y al resultante sincretismo contemporáneo en los cultos innumerables de los mexicanos de hoy en día.

En efecto, pocas culturas en el contexto internacional actual observarían las costumbres regionales de alimentación “triple” que aquí se ofrece —dos de ellas destinadas a nutrir a seres divinizados o de culto, la otra a los ancestros y

la tercera, obligada a nutrir a la familia terrenal— y que todavía es suministrada por miles de mujeres, amas de casa, mestizas e indígenas que asumen con naturalidad y gran responsabilidad su tarea heredada durante milenios y de forma ininterrumpida, a modo de contundente rol social de género perennizado sin interrupciones, aún en tiempos de grandes crisis y revoluciones. Esta función alimentadora unilateral es resultado de la propia condición machista de la sociedad mexicana, pero también deriva de la cosmovisión dualista indígena: “la dualidad vida/muerte es conceptualizada como un proceso dialéctico en el que la muerte da origen a la vida y viceversa... La retroalimentación mutua de estos dos principios equivale a la función alimenticia que realizan los seres vivos que se nutren de la muerte de otros seres, al igual que los difuntos son capaces de aprovechar las cualidades nutricias de las ofrendas como alimento simbólico” (Barbosa, 2010: 11 y 12), donde la función alimenticia fue canalizada exclusivamente como tarea femenina, en este caso, por indígenas mesoamericanas, como suele ocurrir en la mayoría de las culturas no urbanas o de carácter rural o campesino.

Hoy en día, en numerosos oratorios otomíes se “alimenta” a pequeñas figurillas de barro, claros ejemplos de objetos ritualizados, cuya alimentación se proporciona con pequeños pedazos de tamal; uno de los platillos dentro de la gran variedad de guisos a partir del maíz, que “era tan extensa como el gusto culinario para realizar combinaciones de acuerdo al maíz cosechado: tierno o maduro ...todas las actividades de preparación, como moler, preparar el nixtamal o hacer tortillas y la misma alimentación, se hacían a nivel del piso; los utensilios característicos eran los metates, las ollas, las cucharas de madera, el soplador, los chiquihuites o *chiquihuitl*, los tenates, ayates y canastas de varas, entre otros” (Gómez, 2011, p. 60).



Figurillas rituales otomíes de un entierro a campo abierto,  
Estado de México.  
autor: Héctor Serrano Barquín

La tradición prehispánica sexista se vio incrementada por el machismo que observaron los españoles durante y después de la conquista de la Nueva España. Imposible soslayar la función alimentadora que requerían los ejércitos de Hernán Cortés en sus campañas americanas y que motivó que un cacique, al parecer del actual estado de Tabasco, notó que el conquistador no traía mujeres para “aderezar la comida del ejército (por lo que), le regaló veinte esclavas entre las cuales acertó á hallarse “Doña Marina”<sup>1</sup> (García Sánchez, 2013: 28), Cortés, carente de ese apoyo femenino para tales funciones básicas —que en primera instancia eran necesarias el contexto local para la preparación de tortillas de maíz—, aceptó sin titubeos a sabiendas de que el trigo y otros alimentos peninsulares todavía tardarían largos períodos en importarse a la región invadida. Esta circunstancia de carecer de cocineras y esclavas dentro de un grupo de varones resultaba inconcebible en el imaginario indígena de la época, sin pensar que además de atención doméstica, culinaria y sexual, iba entre este grupo la traductora o “lengua”, según el léxico local, que sería de gran utilidad estratégica para la conquista final. Obsérvese cómo la connotación de *lengua* (traductora y la “que tiene la palabra”) y la condición de esclavas de Doña Marina y sus compañeras refleja que en el imaginario masculino tanto indígena como el español se naturaliza el trato de “cosas” u objetos que tanto ha hecho perdurar la condición inferior e inequitativa de la mujer.



Fogón con combustible reciclado (olotes),  
San Pablo Autopan, Estado de México.  
autor: Adriel A. Macedo Arroyo

<sup>1</sup> La referencia de García Sánchez refiere la nota biográfica de Bernal Díaz del Castillo sobre la Malinche cuya cita es: “hija de un Cacique de la provincia de Guazacoalco, y que siendo aún niña, perdió a su padre. La madre casó con otro Cacique, de quien tuvo un hijo, y deseando ambos que éste heredase el señorío, determinaron deshacerse de la hija ... (dándola) á unos indios de Xicalanco, quienes á su vez la dieron ó la vendieron á otros de Tabasco. Cuando llegó Cortés á aquella provincia, notando al señor de ella. “Como era de buen parecer, y entrometida y desenvuelta”, la dio Cortés a Alonso Hernández de Portocarrero, sin sospechar entonces los grandes servicios que más adelante” le habría de ofrecer al ejército invasor.

Esto en términos de género se traslada a la violencia que ejerce el macho mexicano hacia un ser en el que no se ve reflejado, ya que ella está cosificada y no subjetualizada, menos para un conquistador que nunca pudo ver en la indígena —además de trofeo militar y desafío hacia el vencido— a su *otro*, al otro ser equiparable a su persona. La incómoda frase de Octavio Paz<sup>2</sup>, relativa a que los mexicanos niegan su filiación y origen racial lo justifica en el hecho de que sean hijos de esas primeras mujeres fornicadas y preñadas, aún antes de la toma de Tenochtitlán, como una de tantas formas de intimidación y presión psicológica sobre los dominados.



Tlecuil de Amate Amarillo, Estado de México  
autor: Héctor Serrano Barquín

<sup>2</sup> En el Laberinto de la soledad, Paz (1963, p. 33), establece las diferencias en la ofensa que hace el mexicano y el español al mentir la madre, ya que para el primero, se siente “engendro de la violación, del rapto o de la burla ... para el español la deshonra consiste en ser hijo de una mujer que voluntariamente se entrega, una prostituta; para el mexicano, en ser fruto de una violación”.

La remota composición mixta, en cuanto a género, dentro de los ejércitos, tiempo después se reavivó durante la Intervención Francesa y tiempo después en la Revolución Mexicana cuando hizo su aparición la figura, un tanto inédita, de la soldadera, quien asumió la condición de acompañante, soldadesca, compañera sentimental o eventual y cocinera sin sueldo, incluso transportando utensilios y objetos para la rápida e improvisada preparación de alimentos de las tropas en movimiento en largas distancias. Las soldaderas tuvieron rutinas bien establecidas: “en la mañana se daba atole blanco, café aguado, tortillas, frijoles, chile y pan ... y en la noche se servían de nuevo frijoles y tortillas ...; los soldados se hicieron acompañar de nuevo de sus esposas o soldaderas para que les prepararan los alimentos mientras marchaban” (Clío, 1997, p. 58).

Tales tradiciones alimentadoras, por persistencia generacional, solamente han sido desarrolladas unilateralmente por mujeres; generalmente por las de mayor tradición como cocineras o como matronas que, por su edad o prestigio, tienen como función central la de “madre alimentadora”, situación que en este artículo se visualiza como un rol social atávico que, al no desarrollarse adecuadamente para el patriarca, según normas sociales tradicionalistas, implican el ejercicio de la violencia simbólica; es decir, aquella que no se expresa en forma física o de agresión corporal. Este enfoque desde la perspectiva de género simultáneamente representa una disyuntiva entre los usos y costumbres de las tradiciones indígenas y por otro, la apertura de ciertos nichos de mercado laboral que implican el abandono o al menos, de reducción de los tiempos de preparación de alimentos lo que obliga a enfrentar a la mujer contemporánea ante la resistencia y permanencia de su tradición en contra de lograr mejores condiciones de desarrollo personal a través de su educación formal y del desempeño laboral fuera del hogar, permitiendo así su legítimo derecho al acceso a oportunidades anteriormente exclusivas para el varón.

Muchos caso de violencia, tanto simbólica como física en contra de las mujeres mexicanas tiene una aparente justificación sexista en que el ama de casa no tuvo a tiempo la adecuada preparación de alimentos, por lo que tuvieron consecuencias funestas, según documenta buena parte de la prensa nacional en distintas épocas.

A todo lo anterior se opone las reacciones, muchas veces violentas del *pater familias* cuando exige que los alimentos estén bien preparados, a tiempo y servidos en la mesa adecuadamente, sin que el machismo le permita apreciar que estas tareas pueden y deben ser compartidas. Son innumerables las reacciones violentas de padres de familia que agrede a sus compañeras por

haber incumplido con esas tareas “propias de su sexo”.

Tal es el caso de la presión machista sobre los “deberes” femeninos de las tradiciones culinarias así como de los objetos que las originan y de los espacios circundantes que encuentran en la cocina y comedores —tanto típicos como vernáculos— su esencia y persistencia ante el actual escenario de una globalización irreversible. En torno de la cocina, ya sea formal o la tan indígena “cocina de humo”, casi en desaparición, se cuentan diversos utensilios y artesanías que de una u otra manera se relacionan con las tradiciones culinarias. Sin embargo, también se presenta el almacenamiento, la conservación de los alimentos, la preparación y el servicio de los mismos a los comensales. Todo ello, sin lugar a dudas, provee a los espacios de la cocina y sus complementos, la vigencia histórica en la región que la hace sobresalir respecto a los otros espacios y labores domésticas dentro del hogar, así como su validez social por la incontrovertible función de alimentar y procurar bienestar a la familia y agradar al *pater familias*.

Indiscutiblemente que parte del esfuerzo y vigor que ha permitido la supervivencia de estas tradiciones gastronómicas antiguas, es la rigurosa asignación de los roles femeninos —para bien o para mal— que, entre otras cosas, implican un confinamiento de las mujeres a los espacios de la preparación de alimentos, así como al bordado de prendas, al telar de cintura y otros reductos de las culturas autóctonas que todavía conservan mayor número de componentes indígenas que occidentales y que ofrecen, no sólo para la historia, la antropología social ni para etnografía en exclusiva, una ventana para admirar, aunque no por mucho tiempo, una gran ventana al pasado indígena y la vida cotidiana de nuestros antepasados que comían dentro de esas cocinas de humo con mucho parecido a como se hace hoy en día.

No obstante la adopción a medias de las culturas europeas y posteriormente, de la estadounidense, la fuerza de las tradiciones relacionadas con la comida constituye un pequeño remanente del enorme grupo de manifestaciones culturales como las lenguas indígenas —debilitada por las crecientes migraciones y cambios estructurales en la tipología de la población mexicana— la vestimenta, el particular sincretismo religioso en México; los mencionados usos y costumbres, los modos de socialización y una cotidianidad influenciada por los medios de comunicación masiva y sus modelos extranjerizantes que, día, con día amenazan la citada permanencia de los valores identitarios a lo largo del territorio nacional.

Una prueba del vínculo entre la tradición prehispánica con la vida

contemporánea son los implementos característicos de la molienda y preparado de los alimentos en la mayoría de las regiones de México, mismos que pueden ser reducidos a los molcajetes y metates, colocados sobre las fuentes de calor de origen indígena como tecuiles, fogones, braseros, comales de barro o lámina, anafres y estufas primitivas, todo ello dentro de las pocas cocinas de humo que sobreviven ante la cómoda presencia de hornos de microondas y la creciente oferta de alimentos, aun los tradicionales, pero ahora presentados bajo las modalidades de pre elaborados y enlatados al que, simultáneamente, dejan en segundo plano el desarrollo de rituales y ceremoniales para realizar los alimentos regionales, tanto religiosos como de creencias híbridas y fiestas, en muchos casos singulares para los mexicanos, pero siempre de enorme significación dentro del imaginario social y entendidas como expresiones de la convivencia social.



Familia de Jovita de Temoaya, en el fogón,  
Estado de México.  
autor: Felipe Conzuelo Caballero

El abandono o sustitución de todo ello afecta en sentido excluyente u opuesto, el acceso más directo a nuevas y diversificadas fuentes de empleo femenino que dejan detrás de sí la enorme significación social de las *madres alimentadoras* y con ellas, el estigma de mujeres responsables del acontecer y salud de toda la familia, por lo que estas *alimentadoras* han sido sometidas a horarios extenuantes, al menos hasta la primera mitad del siglo XX, aunque simultáneamente han sido propietarias de las tradiciones culinarias.

En términos de género y además del confinamiento histórico de la mujer dentro de las cocinas, tenemos que, principalmente en lugares rústicos o marginales, se trata de espacios oscuros y mal ventilados que si bien son resultado del propio diseño autóctono, también reflejan que desde tiempos ancestrales se le confería a las mujeres el papel de ser las responsables de la decoración, pues eran ellas mismas y sus creaciones culinarias los principales “elementos” decorativos de este espacio doméstico. Es decir, en ese entorno se presenta una permanente búsqueda de medios decorativos para agradar al varón, en este caso mediante la preparación de alimentos, así como un lucimiento de lo construido culturalmente como carácter femenino. De esta forma, el acto obligado de preparar y servir sabrosos alimentos es paralelo a la ornamentación personal de la mujer y a las “virtudes propias” de su identidad sexual.

Esta dicotomía entre la permanencia de la tradición gastronómica dentro del ámbito del ama de casa y en el otro extremo, su derecho a su realización personal, marca la disyuntiva a la que actualmente se enfrentan miles de mujeres en este país, muchas de las cuales desempeñan el rol adicional de jefas de familia. Por otra parte, la discreta seducción que para los comensales representaba la diversidad de aromas provenientes de la cocina, su vestimenta impecable, siempre cuidadosamente ornamentada, son actividades de la vida privada y requerimientos que han cumplido históricamente las mujeres y en conjunto han abonado para que la construcción de la identidad femenina —desde siempre— cumpla obligaciones de agrado hacia su compañero o *dueño*.

Esta inequidad de género que han enfrentado las mujeres mexicanas por destacar y acaso dar justificación al papel de la cocinera perfecta, junto con el rol social de la reproducción de la especie, ha sido una constante competencia por conservar y evitar, entre otras particularidades, la circulación de ciertas recetas familiares cuyo secreto permitía destacar en el agrado cotidiano o el entorno familiar que era una de las pocas oportunidades para sobresalir y ser competitivas, para configurar de esa forma un estereotipo de género. No se

debe perder de vista que en algunos conventos de monjas y como parte de los votos como el del silencio o de la pobreza, estaba el de preparar alimentos o aspirar los aromas de esas sofisticadas cocinas sin probar los manjares que se preparaban en las partes bajas de los conventos, lo que constituía un sacrificio y una sumisión extrema de las monjas, responsables de ciertos guisos y bebidas que hoy dan prestigio a la gastronomía nacional.

## INEQUIDAD DE GÉNERO DENTRO DE LA INEQUIDAD SOCIAL

En un país con tanta desigualdad, pobreza e injusticia es inevitable que la inequidad de género toque fondo y de lugar a múltiples manifestaciones violentas; pero los hábitos y prejuicios son modificables y se sostiene en este artículo que se debe evitar la reacción al cambio en conductas cotidianas. La desigualdad social en que viven los indígenas y los mestizos, ambos en alguna situación de pobreza, parece ser permanente; pero dado que el género y la discriminación racial son construcciones socioculturales, uno y otro pueden ser *deconstruidos*, en términos posmodernos y al menos, en teoría, lo que se ha prefigurado o se pre determina culturalmente puede ser rectificado o reedificado, ya que “las actitudes pueden también sufrir modificaciones si los sujetos se ven expuestos a mensajes permanentes que incluyan información verídica y argumentos estructurados sobre el objeto actitudinal ... los interesados en la cuestión indígena, bien podemos pensar que es posible en la práctica inducir todos los cambios necesarios en las esferas afectiva, cognitiva y comportamental de las personas cuyas posiciones valorativas sobre los indígenas se sitúan en los extremos negativos de las escalas de medición (Quiroz, 2005, p. 67)

De lo anterior, se deja por sentada la desigualdad social de las mujeres y la construcción cultural de las identidades sexuales a partir de las oposiciones y antagonismos que, de forma perenne, la sociedad no ha dejado de reiterar constantemente.<sup>3</sup> Son pues, procesos culturales relativamente estáticos y perennes que hay que tratar de remover o al menos, socavar la fuerte estructura androcéntrica del país.

En México se observan las crecientes estadísticas sobre violencia en contra

<sup>3</sup> Teresa de Lauretis, (1991, p. 238), esta investigadora menciona que “la construcción cultural del sexo y su transformación en género, así como la asimetría que caracteriza en todas las culturas a los sistemas genéricos (...), se pueden entender como procesos sistemáticamente vinculados con la organización de la desigualdad social”.

de la mujer<sup>4</sup>; en parte ello debe ser ocasionado por la falta de conciencia de sus derechos o porque ha ocurrido dentro de la esfera de la vida privada dominada por el padre o esposo, donde este tipo de violencia se había mantenido básicamente en secrecía, pero es evidente que en cifras absolutas la violencia intrafamiliar, donde niñas y mujeres suelen ser las víctimas<sup>5</sup>, se ha incrementado notablemente en los últimos años. De este modo, la confrontación entre los géneros será, para cada individuo, una permanente identificación y rechazo del género masculino en contra del femenino, donde los citados procesos binarios, que generalmente adolecen de un sentido de complementariedad o diversidad de género, expresan una actitud excluyente e intolerante hacia el otro, particularmente en países machistas, donde la violencia contra las mujeres parece continuar fuera de control.

## ROLES SOCIALES Y ESTEREOTIPOS EN LAS NIÑAS

Una larga construcción cultural que establece los códigos mediante los cuales un niño reconoce y aprueba su identidad para rechazar la otra, dentro de un simple sistema binario masculinidad/feminidad. Este proceso sociocultural conduce a una clara confrontación ancestral: lo masculino se opone y rechaza lo femenino y viceversa. En este entendido, las construcciones culturales no admiten, al menos en la niñez, conceptos como la diversidad sexual, por lo que la configuración de la identidad solamente permite las dos posiciones de los géneros: femenino vs. masculino y con ello, la deliberada connotación de *versus*, contrario, opuesto al otro (a).

En este tenor, es concluyente que en el futuro la mayoría de las niñas sólo desearán dedicarse a las tareas y roles semejantes a los que desarrolla su madre o alguna otra mujer emblemática en su vida y que se refuerzan en una multiplicidad de consumos culturales como son los juguetes tipificados como femeninos (inherentes a los roles sociales domésticos o históricos). De igual manera, los niños varones evitarán representar los roles femeninos automáticamente y tratarán de hacer actividades relacionadas con las de su

<sup>4</sup> La presidenta de la Comisión de Equidad y Género del Senado mexicano, Blanca Judith Díaz declaró hace tres años que “siete de cada diez mujeres en México han sido víctimas de violencia física, económica, patrimonial, sexual o sicológica” (Becerril, 2010).

<sup>5</sup> Se estima que en México, de enero de 2009 a junio de 2010 se han producido 1,728 feminicidios en 18 estados; según datos del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio. Para noviembre de 2012, al término del sexenio entonces en curso, sumaban más de 4,000 feminicidios en 13 estados del país, según la misma fuente.

padre, abuelos o tíos; a ello se sumarán signos de masculinidad como una gran actividad permanente que generalmente es desarrollada en ambientes exteriores, así como múltiples demostraciones de fuerza o agresividad, la velocidad, el arrojo, cierta actitud combativa, incluso algunos elementos de violencia que les permitirán distinguirse de las actitudes sumisas y tranquilas de las niñas, situaciones que aún hoy día se evidencian en una enorme variedad de códigos culturales y visuales que se aprecian en productos tan cotidianos y aparentemente inofensivos como son los juguetes infantiles, donde pocos son para ambos sexos simultáneamente, es decir “no excluyentes” desde la identidad sexual, pero que configuran imperceptibles expresiones de violencia simbólica en contra de las niñas.

En numerosos hogares mexicanos las niñas perpetúan su rol de cocineras al preparar o servir los alimentos no sólo al padre sino a los hermanos, incluso mayores; que estos usos y costumbres requieren ser diferenciados entre lo que son hábitos y comportamientos de riqueza cultural e identitaria o bien su reducción o eliminación ya que atentan contra la equidad de género. Es más predominante en el ámbito urbano que en el rural, las niñas sean condicionadas a repetir el rol social de madre alimentadora mediante juguetes. El producto en sí mismo, el texto y los dibujos empleados, claramente están enfatizando el rol maternal de la imagen estereotipada de la mujer.

Otro tipo de juguetes que consumen ampliamente las niñas mexicanas y que se debieran considerar “improprios” en términos de equidad de género, por fomentar los mencionados roles sociales históricos, se refiere a los diversos accesorios del hogar tales como planchas, estufas, hornos de microondas, lavadoras, etc. Este tipo de productos generalmente emplean frases tales como “para cocinar, planchar o lavar igual que mamá”, “la excelente cocinera” o “la aseadora perfecta”. El producto en sí mismo, al promover el aprendizaje de los objetos relacionados con actividades domésticas, de manera directa transmiten el mensaje de la mujer como la única o principal responsable de las labores del hogar, función que se le ha asignado durante siglos como resultado de la supuesta división “natural” de labores entre el sexo masculino y el femenino. Los productos refuerzan sus códigos de género a partir de imágenes que muestran a niñas haciendo uso del producto, denotando un mensaje claro de abnegación a las tareas del hogar.

## REFLEXIONES FINALES

Es común que el discurso político del género victimice a la anciana pobre e indígena como el escalón más bajo, ínfimo y discriminado de toda la pirámide social mexicana, sin duda que estas mujeres, muchas en situación de viudez, con hijos que han emigrado dentro o fuera del país, constituyen un sector social carente de prestaciones sociales mínimas, especialmente en cuanto a la salud y asilo para su sobrevivencia, pero no es el aparato gubernamental el único agente activo en una atención de este tipo, el que de darse ampliamente; ello también caería en un paternalismo criticable.

Sin duda, el empoderamiento de la mujer y el factor educativo deben jugar papeles más relevantes: “falta mucho camino que recorrer para que la igualdad de oportunidades de desarrollo de todas las potencialidades (de la mujer), sin discriminación basada en el género, la fortuna, el origen étnico o el color de la piel” (Hartog, 2005 p. 90) será una realidad contundente y se lograrán disminuir los alarmantes niveles de violencia física y simbólica hacia la mujer en todo el país. Los recientes análisis en esta temática, así como las encuestas nacionales<sup>6</sup> sobre discriminación muestran que más allá de correr la cortina sobre las actitudes intolerantes de una parte la sociedad mexicana, “muestran cómo la mayoría de esta misma población identifica la discriminación como problema, de igual o de más importancia que la pobreza ... la lucha contra los prejuicios, así como una mejor repartición de la riqueza, que también disminuyan las brechas sociales y económicas ... como (para atender a) los indígenas, las mujeres o los ancianos” (Hartog, 2005 p. 91).

La violencia simbólica en contra de las mujeres debe ser disminuida a través del factor educativo, pero en diversos niveles y ámbitos; pero mientras en la educación informal y el entretenimiento televisivo y mediante las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) no se reduzcan los contenidos donde se disminuye o estereotipa a la mujer con la enorme carga de roles e imágenes ancestrales en las que es prefigurada de forma unilateral e ineludible, con lo que se seguirán reproduciendo los esquemas y pre determinismos donde las niñas seguirán siendo vistas como “la madre cariñosa” (niñas rodeadas de bebés de silicona y muñecas plásticas), “la futura esposa” (niña virgen en primera comunión), la futura “ama de casa” (que atiende a sus hermanos varones en

<sup>6</sup> La encuesta nacional sobre discriminación de la SEDESOL de 2005, arrojó que gran parte de la sociedad mexicana es racista, machista y discriminatoria, mientras que el 37.2 % de cerca de 6, 000 mexicanos opinaron que están de acuerdo en que las mujeres que quieren trabajar deben hacerlo en tareas propias de su sexo (sin entrecollar), (Hartog, 2005, p. 5).

situaciones desventajosas e inequitativas), la que será la “cocinera” (con cientos de juguetes como hornitos de microondas, juegos de té, estufas); de esta forma, la violencia simbólica ejercida, no sólo por el patriarca o *pater familias*, sino por la sociedad en su conjunto, incluidas las instituciones del Estado, la mujer indígena permanecerá en su condición actual. Ella seguirá asumiendo, como lo declara Bourdieu, de una manera disciplinada su dominación, sin reconocer el hecho que determina la lógica del género que estaría pues, basada en una concepción de oposiciones binarias para asumir la forma paradigmática de la violencia simbólica, definida por este sociólogo como aquella “que se ejerce sobre un agente social con su complicidad o consentimiento” (Bourdieu en Lamas, 2002 p. 345).

Y con más razón dentro el medio mestizo e indígena, urbano o rural, donde usos y costumbres, algunos que nos enorgullecen y proveen de identidad, aunque por otro lado, estas tradiciones y hábitos perpetúan la condición, sumisa y disminuida de la mujer indígena, sin ciudadanía plena de derechos<sup>7</sup> e independencia de pensamiento, sin derechos humanos ni de género, con la creciente problemática de migraciones, éxodos obligados o narcoviolencia, donde las mujeres siguen esperando su acceso equitativo a las oportunidades, ya sean mestizas, indígenas, “morenas, pequeñitas ... , no sólo hombres, ellas migrando con marido o sin él, buscando nuevos mecanismos de supervivencia, buscándose la vida. Conociendo a hurtadillas eso que nos suena tan difícil en México: (lograr) la ciudadanía” (Lovera, 2009 p. 90), una ciudadanía plena donde pesen menos las discriminaciones, los estereotipos de género y su consecuente violencia, a pesar de que así se atente en contra de orgullosas y bellas tradiciones mexicanas, compuestas de hábitos y costumbres de origen indígena.

---

<sup>7</sup> Elva Rivera afirma que el título de los Derechos Humanos no resuelve gran cosa ya que fueron “diseñados por y para las personas del sexo masculino y reflejan sus formas de moverse en el mundo” (Hartog, 2005, p.77).



Sra. Susana Jaimes en su tlecuil,  
Tenería, Tejupilco.  
Autor: Raúl Villalba Jaimes

## BIBLIOGRAFÍA

- Barbosa Sánchez, Alma (2010), *La muerte en el imaginario del México profundo*, México: Juan Pablos, editor.
- Becerril, Vicente (17 de septiembre de 2010). “Hay 200 averiguaciones previas contra funcionarios por abuso y acoso sexual”. periódico *La Jornada*, Págs. 16 -17.
- Belausteguigoitia, Marisa (coord.) (2009), *Güeras y prietas: género y raza en la construcción de mundos nuevos*, México: PUEG / UNAM.
- Clío, Fundación Herdez, A.C. (1997), *La cocina mexicana a través de los siglos*, tomos I, II y V, México: Clío.
- De Lauretis, Teresa (1991), “La tecnología del género” en: Ramos, Carmen (comp.) *El género en perspectiva: de la dominación universal a la representación múltiple*, México: UAM.
- García Sánchez, Rafael: “La Malinche, En las Plumas de Bernal y Peñafiel” en Revista *Quorum*, Presencia e imagen con ideas, Año IV – No. 42; Marzo 2013, Tlaxcala, México pp. 28 – 31. En: [http://www.scribd.com/full/46123782?access\\_key=key-1lx9ghticabjft5myeyk](http://www.scribd.com/full/46123782?access_key=key-1lx9ghticabjft5myeyk).
- Gómez Ordóñez, Flor, et al/(2011), Pensamiento mágico-religioso, tradición indígena e identidad. En: Maldonado, Ana Aurora y Héctor Serrano (coords.), *Factores contextuales del diseño, expresiones populares mexiquenses*. Págs. 55 – 68. México: UAEMex.
- Hartog, Guitté, Louise Greathouse y José Gil García P. (2005), *Matices sociales del color de la piel en México, claroscuro sobre una realidad oculta*, México: BUAP.
- Lamas, Martha (2002), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, PUEG –UNAM, México: Ed. Taurus.
- Lovera, Sara (2009), Una historia al revés. En: Marisa Belausteguigoitia (coord.) *Güeras y prietas: género y raza en la construcción de mundos nuevos*, págs. 87 - 92. México: PUEG / UNAM.
- Maldonado, Ana Aurora y Héctor Serrano (coords.) (2011), *Factores contextuales del diseño, expresiones populares mexiquenses*. México: UAEMex.
- Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, página electrónica: <http://observatoriofeminicidiomexico.com/>, consultada el 15 de octubre de 2010 y el 14 de mayo de 2013.
- Paz, Octavio (1963), *El laberinto de la soledad*, México: Fondo de Cultura

Económica.

- Quiroz Palacios, Abraham (2005), “Las actitudes dominantes frente a los indígenas” en Guitté Hartog, *et al.*, *Matices sociales del color de la piel en México, claroscuro sobre una realidad oculta*, México: BUAP.

#### Héctor Paulino Serrano Barquín

Maestro en Estudios de Arte por la Universidad Iberoamericana, es también Doctor en Historia del Arte. Ha dirigido dos museos y ha participado en ocho investigaciones. Cuenta con más de cuarenta publicaciones, principalmente sobre temas artísticos. Profesor-investigador de las facultades de Artes y de la de Arquitectura y Diseño de la UAEMex, de esta última fue director. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores y líder del cuerpo académico *Contexto Sociocultural del Diseño*.

hector\_sb2005@yahoo.com.ar

#### Martha Patricia Zarza Delgado

Diseñadora industrial con Maestría en diseño de productos en la Universidad Politécnica de Cataluña en Barcelona, España, con una segunda maestría en Ciencias del Diseño en la Universidad del Estado de Arizona en los E.U.A., es también Doctora en Ciencias Sociales por El Colegio Mexiquense. Ha publicado diversos artículos especializados en revistas nacionales e internacionales. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, con perfil PROMEP.

mpzd@hotmail.com.